

Apellidos y nombre	D. N. I.
Jerez Ruiz, Luis	8.278.058
Lara Caballero, Fernando	51.887.343
Lara Luque, Manuel	27.773.787
Lozano Herranz, Paulino	1.470.593
Luján Gil, Miguel	43.640.518
Martín González, Rufino	91.442.025
Martínez Belveder, Antonio	5.038.990
Martínez García, Juan José	3.053.212
Mendoza Palma, José	24.632.505
Merlos Ortiz, Simón	21.384.399
Moreno Gómez, Miguel	24.794.811
Muñoz Pérez, Antonio	24.725.560
Navarrete Moreno, José	38.530.153
Parra de la Llave, Francisco	6.758.853
Pérez Cruz, Lorenzo Agustín	13.710.739
Pérez García, Basilio	6.481.059
Rosa Belló, Quintín de la	368.336
Rosario Denis, Antonio del	41.784.159
Rosario Denis, Carmelo del	41.824.053
Sancho Vallejo, Rafael	12.237.925
Sepúlveda Marín, Heli	22.088.392
Suárez Díaz, Miguel	78.354.777
Vallcaneras Catalá, Bartolomé	41.230.686
Valle Rico, Fidel	6.735.583
Viana Gómez, Carlos Alberto	12.224.304
Villena Belmonte, Celestino	5.043.237

Aspirantes excluidos

Baidés Núñez, Zacarías, falta de título.
 Brezo Barcenilla, Valentín, insuficiencia de titulación alegada.
 Canelas Dols, Miguel, insuficiencia de titulación alegada.
 Escobar Domínguez, José, insuficiencia de titulación alegada.
 Garzón Mendoza, Vidal, insuficiencia de titulación alegada.
 Martín Bermúdez, Diego, insuficiencia de titulación alegada.
 Mata de la Iglesia, Domiciano, falta de título.
 Medina Herrera, Santiago Manuel, insuficiencia de titulación alegada.
 Pérez Méndez, Rafael, insuficiencia de titulación alegada.
 Redondo Avilés, José Antonio, falta título.
 Rodríguez Santos, Francisco, falta título.
 Sevilla Pérez, José Luis, insuficiencia de titulación alegada.
 Torres Serrano, Tomás, insuficiencia de titulación alegada.

Todas aquellas personas que se consideren perjudicadas por la presente Resolución pueden efectuar la oportuna reclamación en el plazo de quince días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Las referidas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la correspondiente Resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, la cual será publicada en su día en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con la norma 1.1.3 de la convocatoria, el número definitivo de plazas que comprende esta oposición es de 87, de ellas 68 en turno restringido y 21 plazas en turno libre.

Madrid, 31 de julio de 1978.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

20848 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta Jefatura.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 20 de julio de 1978, la propuesta formulada en relación con los exámenes celebrados para la provisión de plazas vacantes de Camineros de la plantilla de esta provincia de Pontevedra, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, que los opositores aprobados con derecho a ocupar dichas plazas son:

- D. Jesús José Otero Táboas.
- D. Manuel Fraga Castiñeiras.
- D. Paulino Fraga Castiñeiras.
- D. Ramón Parájo Mariño.
- D. Indalecio Pérez Rodríguez.
- D. Manuel Giráldez González.
- D. Eduardo Abilleira Montoya.
- D. Félix García López.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo a los interesados la obligación de remitir a esta Jefatura en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 22 de dicho Reglamento, la documentación siguiente:

1. Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
2. Certificación de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

En el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la publicación de esta relación de admitidos en el «Boletín Oficial del Estado», los aprobados deberán incorporarse a su destino, según dispone el artículo 24 del citado Reglamento.

Pontevedra, 29 de junio de 1978.—El Ingeniero Jefe accidental, Pedro Sánchez Tamayo.—8.777-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20849 ORDEN de 15 de junio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de tres plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Topología» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Topología» (Facultad de Ciencias), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Botella Raudan.

Vocal primero: Don José Teixidor Batle, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Cristóbal García Laygorri y Urzáiz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Enrique Ontorelo Domínguez, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don José Luis Viviente Mateu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal sexto: Doña María de los Angeles de Prada Vicente, Adjunto excedente (Universidad de Santiago).

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebollero.

Vocal primero: Don Antonio Plans Sanz de Bremond, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don José Javier Etayo Miquo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Enrique Vidal Abascal, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal quinto: Don Germán Ancochea Quevedo, Catedrático jubilado (Universidad Complutense de Madrid).

Vocal sexto: Don Francisco Javier Echarte Reula, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20850 ORDEN de 15 de junio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Electroquímica» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de

23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 20). Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre); para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Electroquímica» (Facultad de Ciencias), una plaza.

Tribunal titular:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Sancho Gómez.
Vocal primero: Don Julián Rodríguez Velasco, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Vocal segundo: Don Fermín Gómez Beltrán, Catedrático de la Universidad de Oviedo.
Vocal tercero: Don Antonio Serna Serna, Catedrático de la Universidad de Murcia.
Vocal cuarto: Don Antonio Aldán Riera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal quinto: Don José María Hernando Huejmo, Catedrático de la Universidad de Málaga.
Vocal sexto: Don Juan Manuel Cachaza Silverio, Adjunto de la Universidad de Santiago.

Tribunal suplente

Presidente: Excmo. señor don Antonio Roig Muntaner.
Vocal primero: Don Agustín Arévalo Medina, Catedrático de la Universidad de La Laguna.
Vocal segundo: Don José María Costa Torres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal tercero: Don Manuel Cortijo Mérida, Catedrático de la Universidad de Granada.
Vocal cuarto: Don Juan E. Figueruelo Alejano, Catedrático de la Universidad de Valencia.
Vocal quinto: Don Fernando Castaño Almendral, Apregado de la Universidad de Bilbao.
Vocal sexto: Don Carlos Piazza Molina, Adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 15 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

20851 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 26 de junio de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Metafísica (Ontología y Teodicea)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia. Convocado por Resolución de 11 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo).
«Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Convocado por Resolución de 29 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo).
«Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Convocado por Resolución de 29 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo).

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

20852 RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se constituye el Tribunal calificador de la oposición para el Grupo «C», subgrupo Ayudantes de Colegio de la Escala Docente de Universidades Laborales y se fija el comienzo de los ejercicios para el próximo día 4 de septiembre.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la base VIII de la Resolución de esta Dirección General de 20 de octubre de 1977, por la que

se convocó oposición para la cobertura de plazas vacantes del Grupo «C», subgrupo Ayudantes de Colegio, de la Escala Docente de Universidades Laborales.

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto que la constitución del Tribunal calificador, el sorteo del orden de actuación de los opositores y el comienzo de los ejercicios tendrá lugar el próximo día 4 de septiembre, a las nueve treinta horas, en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de julio de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE CULTURA

20853 ORDEN de 31 de julio de 1978 por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir la plaza de Director de la Biblioteca Menéndez Pelayo, en Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma IV, 1, de la Orden de 31 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril), por la que se convocó concurso-oposición entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios para cubrir la plaza de Director de la Biblioteca Menéndez Pelayo, en Santander.

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos:

Révuelta Sañudo, Manuel. Número de Registro de Personal: A25EC368. Documento nacional de identidad 13.644.323.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Fernando Castedo Alvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

ADMINISTRACION LOCAL

20854 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente al concurso para cubrir la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Arenas de San Pedro.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de julio del corriente anuncio para cubrir dicha plaza, por omisión se amplía en el siguiente párrafo:

«Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 87 del Estatuto orgánico de la función recaudatoria y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda, la falta de posesión del Recaudador nombrado, bien por no haber constituido la fianza o por renuncia al cargo, aunque ésta tuviese lugar dentro del plazo para formalizar aquélla, determinará su inhabilitación, durante cinco años, para acudir a cualquier concurso posterior que se convoque.»

El plazo hábil de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Avila, 8 de agosto de 1978.—El Presidente.—5.698-A.

20855 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente al concurso para cubrir la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Piedrahita.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de agosto del presente año anuncio para cubrir dicha plaza, por omisión se amplía en el siguiente párrafo:

«Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 87 del Estatuto orgánico de la función recaudatoria y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda, la falta de posesión del Recaudador nombrado, bien por no haber constituido la fianza o por renuncia al cargo, aunque ésta tuviese lugar dentro del